

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANAPROIN S.A.

REUNIDA EL 09 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Manta, a los 09 días del mes de marzo del 2020, siendo las 14H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MANAPROIN S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida 7, entre calles 12 y 13; edificio Manta Centro; preside la Junta el Ing. Heredia García Cesar Marlon, en calidad de Presidente, hace las veces de secretaria la Arq. Macias Ortega Wendy Elena Marisol, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado la señora secretaria elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el 100,00 % del capital suscrito y pagado.

El Señor Presidente, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MANAPROIN S.A., procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2019.
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2019.
4. Conocimiento Del Informe Del Oficial De Cumplimiento Uaf Año 2019
5. Conocimiento del Informe del Comisario año 2019.
6. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa año 2019.
7. Conocimiento de los resultados del año 2019.
8. Clausura.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2019

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto el informe del Gerente y los respectivos Estados Financieros del año 2019, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la Ley de Compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; en estado, la empresa espera obtener mejores

resultados en los años venideros por convenir a los intereses de la compañía y mejorar la posición financiera.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2019, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día.

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2019

Toma la palabra la Señora Gerente, Arq. Macías Ortega Wendy Elena Marisol, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día.

4.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO UAF AÑO 2019

Continuando con el orden del día, se da paso a la Ing. Luis Narea Cantos, quien expone su informe en el que da a conocer que, durante el año fiscal 2019, MANAPROIN S.A., dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; presentándose mensualmente los reportes de los ingresos que superan el valor de \$10.000,00; Por lo tanto, la compañía se encuentra en estado cumplido.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

5.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019

El Ing. César Luis Heredia Pico procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2019.

Por secretaria se da lectura a los informes de Auditoría Externa entregados por el Ing. Carlos San Lucas donde se expone que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, son razonablemente en todos los aspectos importantes, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en patrimonio y sus flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIFF).

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

7.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

Toma la palabra el Señor Presidente Ing. Heredia García Cesar Marlon, conociendo el valor de las utilidades netas del año 2019 por un valor \$2,880.19 se sugiere a la junta de socios que no se distribuyan los dividendos para mejorar el patrimonio de la compañía.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al séptimo punto en el orden del día.

8.- CLAUSURA

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 15H41, del día 09 de marzo del 2020, se clausura la Junta.


Ing. Heredia García Cesar Marlon
Presidente- Socio


Arq. Macias Ortega Wendy Elena Marisol
Secretario- Socio